



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 AGO 2012

Expte. N° 135/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Carlos CANSANELLO, Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el Auspicio de esta Universidad para las X JORNADAS NACIONALES – VII LATINOAMERICANAS “CONSTRUYENDO LA HISTORIA DESDE EL PROTAGONISMO DE LOS PUEBLOS”, a llevarse a cabo en la citada Universidad los días 6, 7 y 8 de octubre de 2012.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional de la Universidad Nacional de Salta a las X JORNADAS NACIONALES – VII LATINOAMERICANAS “CONSTRUYENDO LA HISTORIA DESDE EL PROTAGONISMO DE LOS PUEBLOS”, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Lujan los días 6, 7 y 8 de octubre de 2012, organizadas conjuntamente entre el Grupo de Trabajo Hacer la Historia, la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de Luján.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 0569-12